

PROVIDENCIA, 20 JUL 2018

EX. N° 1069 / VISTOS: Lo dispuesto por Ley N° 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; y, teniendo presente las facultades que me conceden el artículo 21 letra e) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: Que mediante Memorando N° 17.766 de fecha 17 de Julio de 2018, de la Secretario Comunal de Planificación, se acompañan los antecedentes para el procedimiento de Intención de Compra a través de Convenio Marco para la Gran Compra denominada "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA".-

DECRETO:

1.- Autorízase el procedimiento para la Gran Compra denominada "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", a través de Convenio Marco, Grandes Compras, en base al procedimiento de Licitación Pública ID 2239-4-LR17, "Vehículos Motorizados Maquinarias y Mantenciones (VEHICULOS PESADOS)", para los siguientes productos:

6 AUTOMÓVILES: ID 1536892

ITEM 1	DESCRIPCIÓN
Nombre	Sedan Hyundai Grand I-10 BA SDN MT GLS 2AB AC ABS PE
Marca	Hyundai
Modelo	Grand I-10 BA SDN MT GLS 2AB AC ABS PE
Año	2018 o 2019, sin uso
Tipo	Automóvil Sedan, 4 puertas, 5 pasajeros
Color	Blanco

1 CAMIÓN LIVIANO: ID 1538680

ITEM 2	DESCRIPCIÓN
Nombre	Camión Liviano Kia Frontier P/UP 2.5 L6MT Deluxe
Marca	Kia
Modelo	Frontier P/UP 2.5 L6MT Deluxe
Año	2018 o 2019, sin uso
Tipo	Camión Liviano, cabina simple
Color	Blanco

2.- FECHA FIN PROCESO DE COMPRA: El día 6 de Agosto de 2018.-

3.- FECHA DE DECISION DE COMPRA: El día 17 de Agosto de 2018.-

4.- El responsable administrativo de esta licitación es doña Marianela Espínola Carvacho, de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- El responsable técnico de esta licitación es Sergio Matus Muñoz, de la Dirección de Innovación y Gestión de Calidad.

6.- Déjase establecido que la Comisión Evaluadora del procedimiento para la Gran Compra denominada "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", a través de Convenio Marco, Grandes Compras, en base al procedimiento de Licitación Pública ID 2239-4-LR17, estará integrada por los siguientes funcionarios:

Kw

HOJA N° 2 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1069 / DE 2018

Mario Andrés Torres Pérez	RUT N° [REDACTED]	Dirección de innovación y Gestión de Calidad
Ronald Alberto Bahamondes Hernández	RUT N° [REDACTED]	Dirección de innovación y Gestión de Calidad
Marcelo Enrique Madrid Díaz	RUT N° [REDACTED]	Secretaría Comunal de Planificación


7.- **PUBLÍQUESE** la Intención de Compra, en el Sistema de Informaciones del Portal Mercado Público, el día 20 de Julio de 2018.-

Anótese, comuníquese y archívese.


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal




EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa


PCG/MRMQ/IMYJ/sgr.-

Distribución:

Interesado
Secretaría Comunal de Planificación
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Archivo
Decreto en Trámite 1899 /